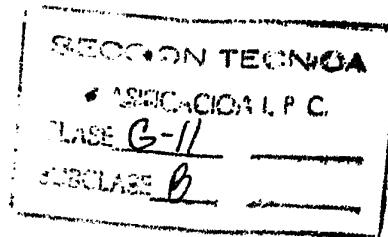


363914

P.- 40.818

PHN 3047 C



## Memoria descriptiva

para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de N.V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN

entidad / ~~nacionalidad~~ holandesa

con domicilio en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda

por: "UN DISPOSITIVO DE BISAGRA PARA CONECTAR DE MANERA PIVOTABLE Y SEPARABLE DOS CARTUCHOS QUE CONTIENEN, RESPECTIVAMENTE, UNA RESERVA DE CINTA MAGNETICA Y UNA RESERVA DE PELICULA".-  
(Clase Internacional G11b).



La presente invención se refiere a un dispositivo o miembro de bisagra para conectar de manera pivotable y separable dos cartuchos o almacenes que contienen una reserva de cinta magnética y una reserva de película, respectivamente.

Son conocidos aparatos combinados para la reproducción de sonido y proyección simultánea de imágenes, en los que es usado un cartucho especial que acoge tanto una tira de película que contiene las imágenes a proyectar como una cinta magnética que contiene los mensajes a reproducir. Frecuentemente, se desea tener la posibilidad de combinar una y la misma película con una especial de cintas magnéticas diferentes que contienen cada una un texto explicativo en un lenguaje especial. En este caso, se prefiere usar cartuchos separados, a saber, un cartucho que recibe una película y cartuchos de cinta magnética que tienen grabaciones en lenguajes diferentes, y tener un miembro de bisagra para conectar de manera pivotable y separable el cartucho de película con el deseado de dichos cartuchos de cinta magnética.

El objeto de la presente invención es proporcionar dicho miembro de bisagra. De acuerdo con la invención, el miembro de bisagra está configurado como una envolvente o caja oblonga que consiste en cuatro paredes laterales ortogonales que reciben deslizablemente uno de los dos cartuchos y que tiene medios de tope que limitan el movimiento de inserción de dicho primer cartucho y que está provista de al menos una orejeta de fijación elástica interna que cloquea dicho primer cartucho después de la inserción del mismo, y estando dos paredes la-



5 terales opuestas provistas cada una de espiga de pivota-  
miento saliente hacia fuera, que es elásticamente movi-  
ble sustancialmente en su dirección longitudinal y des-  
tinada a ser insertada dentro de un rebajo apropiado pre-  
visto en el otro de los dos cartuchos, estando originada  
la elasticidad de la orejeta de fijación y de las espi-  
gas de pivotamiento por incisiones parciales de las pare-  
des.

10 El miembro de bisagra de la presente invención  
tiene la ventaja de que los cartuchos de cinta magnética  
normalizados pueden ser usados y cambiados rápidamente  
para componer un programa, en el que la proyección de las  
imágenes está acompañada de una explicación en el lengua-  
je deseado.

15 La invención será descrita con referencia a los  
dibujos, en los cuales:

La figura 1 muestra dos cartuchos que están sien-  
do acoplados por medio de un miembro de bisagra de acuer-  
do con la invención;

20 La figura 2 muestra el miembro de bisagra de la  
figura 1, y

La figura 3 es una vista en sección transversal  
del miembro de bisagra, tomada por la línea III-III de la  
figura 2.

25 En la figura 1 están mostrados dos cartuchos  
en forma de caja 12, 13, que están conectados de manera  
pivotable y separable por medio de un miembro de bisagra  
en forma de envolvente o caja 14, hecho preferiblemente  
de una resina sintética. El cartucho 12, que será denomi-  
30 nado el cartucho de sonido, comprende una cinta 15 recu-



5 bierta con material magnétizable y provista, de manera conocida, de grabaciones de sonido, y núcleos de cinta de arrollamiento y desarrollamiento, por medio de los cuales puede ser movida la cinta más allá de las ventanas 18, 19, 20, en las cuales pueden estar dispuestas cabezas de reproducción, rodillos de guía y similares, de un aparato apropiado de registro/reproducción (no mostrado).

10 El cartucho 13, que será, denominado a continuación el cartucho de película, comprende también dos núcleos 21, 22, para arrollar y desarrollar una cinta 23 recubierta con material sensible a la luz y movida más allá de una ventana de proyección 24. Los núcleos de arrollamiento y desarrollamiento de las dos partes de almacén pueden ser accionados disponiendo los núcleos en árboles de accionamiento del aparato de registro/reproducción.

15 El miembro de bisagra 14 está conectado de manera pivotable y separable al cartucho de película 13, mientras que el cartucho de sonido 12 es hecho deslizar dentro de dicho elemento y bloqueado en él.

20 Como resultará evidente, particularmente de la figura 2, el miembro de bisagra está formado por una envolvente oblonga limitada por cuatro paredes laterales ortogonales 25, 26, 27 y 28. La envolvente está provista de medios de tope 29, que forman en esta realización preferida una parte inferior de la envolvente para limitar la inserción del cartucho de sonido 12 en la dirección de la flecha A de la figura 4. Las dos paredes laterales opuestas 25 y 27 están provistas cada una de una espiga de pivotamiento que sobresale hacia fuera 30, 31, destinada a cooperar con rebajos apropiados 32 (figura 1) previstos en

25

30



el cartucho de película 13. Las espigas de pivotamiento 30, 31 son elásticamente movibles sustancialmente en su dirección longitudinal, puesto que las caras adyacentes 26, 29 y 28 tienen incisiones parciales. Esta movilidad de las espigas de pivotamiento es utilizada para la conexión giratoria y desprendible del miembro de bisagra con el cartucho de película.

Una parte 33 de la pared lateral 26 adyacente a la pared lateral 25, 27, provista de espigas de pivotamiento, está provista de una punta 34 (figura 3) que sobresale dentro de la envolvente y que se agarra detrás de una parte (no mostrada) de un reborde de cartucho elevado previsto en toda la perifería (35 en la figura 1), para bloquear el cartucho de sonido en posición. La parte de pared lateral 33 con la punta 34 tiene la estructura de un apéndice elástica, ya que la pared lateral 26 y la cara inferior 29 tienen incisiones parciales.

Después que el miembro de bisagra haya sido acoplado de dicha manera con el cartucho de película, el cartucho de sonido puede ser insertado, mientras la punta 34 salta elásticamente detrás del reborde elevado de dicha parte de cartucho, que es así bloqueada en posición.

Si se desea, el cartucho de sonido puede ser retirado elevando el apéndice movable 33, de manera que es liberado el bloqueo.

Se observará que la invención no está limitada a la realización descrita en lo que precede e ilustrada en los dibujos. La invención comprende también, por ejemplo, una realización en la que al menos la pared lateral 26 está engrosada y la punta de bloqueo 34 para fi-



jar el cartucho de sonido está sustituida por dos exten-  
siones internas parcialmente anulares, también previstas  
en el apéndice elástico 33, que son capaces de cooperar  
con las dos aberturas del cartucho de sonido que acogen  
9 los núcleos 16, 17.

Esta solicitud, que corresponde a la presenta-  
da en Holanda, el 23 de Febrero de 1.968 bajo el Número  
68-02575 y el 21 de Diciembre de 1.968 bajo el Número  
68.18489, se acogen a los beneficios del artículo 51 del  
10 vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- REIVINDICACIONES -

15

Los puntos de invención propia y nueva, que se  
presentan para que sean objeto de esta solicitud, de Pa-  
tente de Invención en España por VEINTE años, son los si-  
20 guientes:

1.- Un dispositivo de bisagra para conectar de  
manera pivotable y separable dos cartuchos que contienen,  
respectivamente, una reserva de cinta magnética y una re-  
25 serva de película, caracterizado porque el está configu-  
rado como una envolvente o caja oblonga que consiste en  
cuatro paredes laterales ortogonales que reciben desli-  
zablemente uno de los dos cartuchos y que tiene medios  
de tope que limitan el movimiento de inserción del cita-  
30 do primer cartucho y que está provista de al menos una



10 ENE 1911

orejeta de bloqueo interna, elástica, que bloquea el cita-  
do primer cartucho después de la introducción del mismo,  
y porque dos paredes laterales opuestas están provistas  
cada una de una espiga de pivotamiento que sobresale ha-  
5 cia fuera, que es elásticamente movable sustancialmente  
en su dirección longitudinal y destinada a ser inserta-  
da dentro de un rebajo apropiado previsto en el otro de  
los dos cartuchos, estando producida la elasticidad de  
la orejeta de bloqueo y de las espigas de pivotamiento  
10 por incisiones parciales de las paredes.

2.- Un dispositivo de bisagra para conectar de  
manera pivotable y separable dos cartuchos que contienen,  
respectivamente, una reserva de cinta magnética y una re-  
serva de película.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-  
tecede, representado en los dibujos que se acompañan y -  
con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a  
máquina por una sola cara.

20

Madrid,

10 ENE 1911

P.A.

25

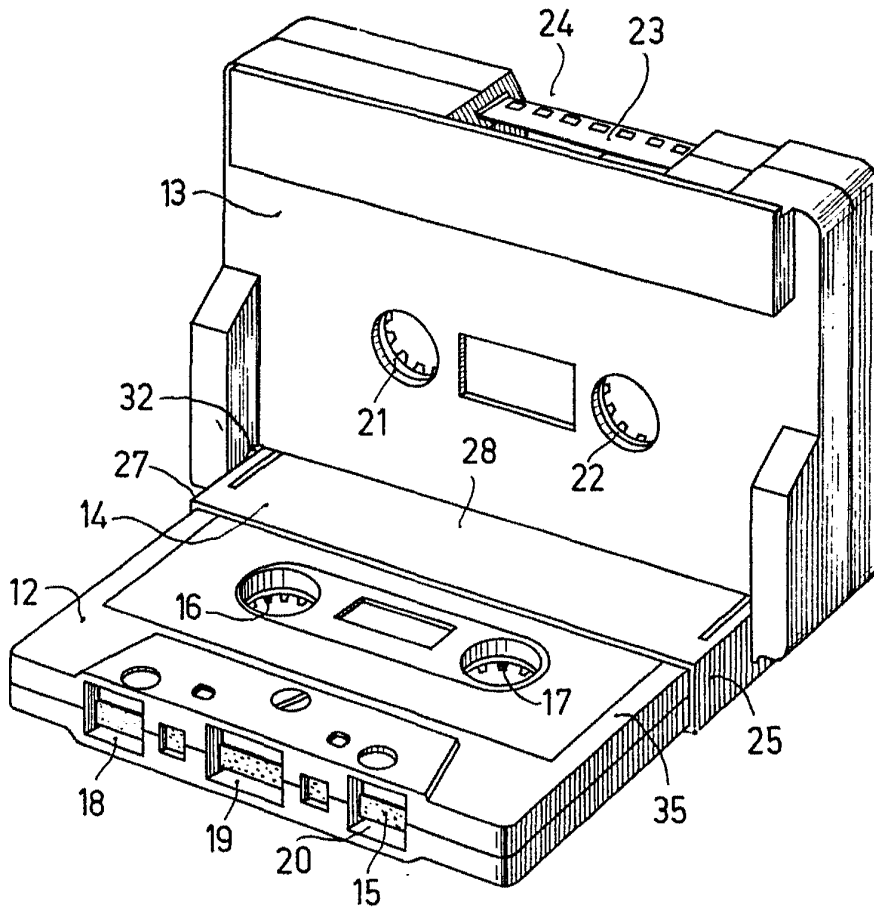
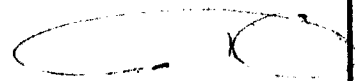


fig. 1



363914

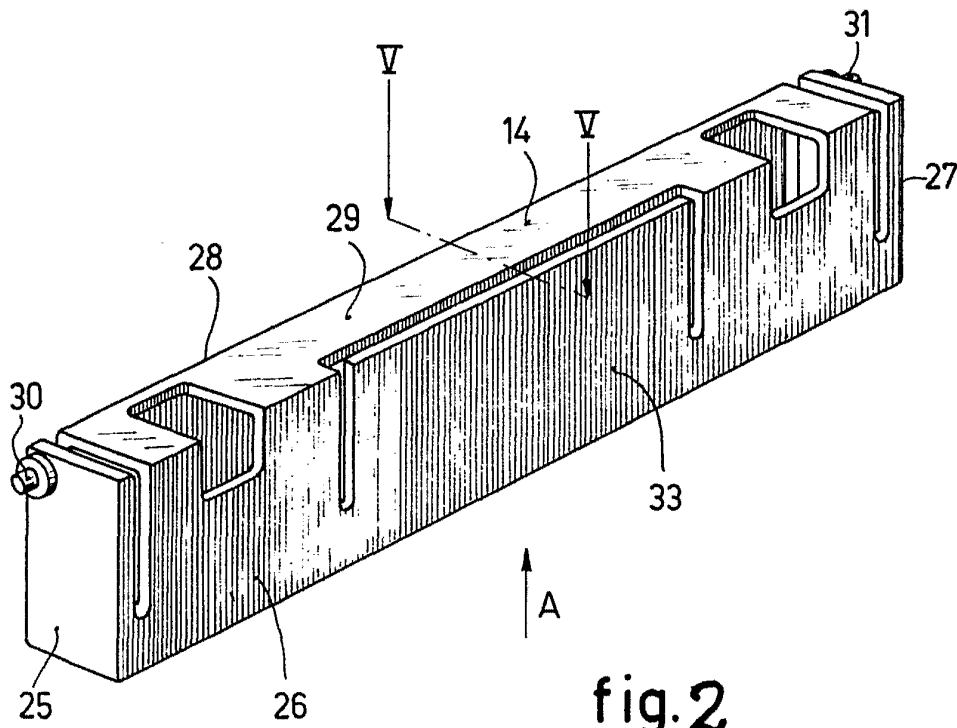


fig. 2

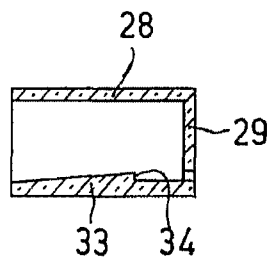


fig. 3

